



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 1

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: 2 de enero de 2019

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Ramón González González

Vocales:

D. Fernando Marcos Mena

D.^a María José Espuch Svoboda

D. José F. Vicent Ruiz

D. Francisco Mario Font Bellot

D. Daniel Kratzer

D. Luis Romero Vilchez

D. Antonio Aristarco Gerdtz Cortés

Secretaria:

Ana M. Ferrando Blanquer

Ausentes :

Vicepresidente:

D.^a Marisa Gayo Madera

Vocales:

D. Miguel Ángel Pavón García

D.^a Eva Montesinos Mas

D. Antonio Manresa Balboa

D.^a Carmen Seva Alemany

D.^a María Isabel González Serrano (Disculpada)

D. Juan Antonio Javaloyes González

En la ciudad de Alicante, siendo las 18:00 horas del día 2 de enero de 2019, se reúnen en única convocatoria, en las dependencias municipales del Servicio de Participación Ciudadana sita en la C/ Barón de Finestrat nº 21 , los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 1.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

Punto 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

Punto 2.- Propuesta de informe de expedientes de veladores:

– **Bar Café Miró.**

Por la Presidencia se exponen las alegaciones presentadas por la A.VV. Centro Tradicional de Alicante. Pasando posteriormente a dar lectura de unas reseñas que constan en dos informes técnicos evacuados uno por el Ingeniero Agrónomo Municipal y otro por Técnico Municipal del Departamento de Ocupación de Vía Pública.

El vocal Jose F. Vicent señala que dicho velador está debajo de una rama de un ficus y que este velador tendría que ser revisado por los técnicos competentes en la materia. Que aunque el velador este fuera de la plaza de Gabriel Miró sigue siendo peligroso por tener esta rama encima del mismo.

La Junta de Distrito acuerda informar de que se ha dado cuenta de este velador en la presente sesión y que se remitan las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

– **Bar Pizzeria Mio Cugino**

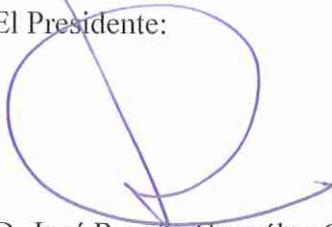
Por la Presidencia se exponen las alegaciones presentadas por la A.VV. Centro Tradicional de Alicante y pasa a informar del contenido del informe técnico emitido por el Departamento de Ocupación de Vía Pública.

El vocal José F. Vicent toma la palabra para señalar que en este caso lo procedente sería que se pusiera mobiliario reducido como disponía anteriormente, teniendo en cuenta la saturación del espacio que ya exista en la calle Castaños.

La Junta de Distrito acuerda informar de que se ha dado cuenta de este velador en la presente sesión y que se remitan las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

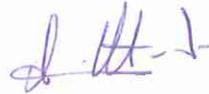
No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 18:45 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria, las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº
El Presidente:



Fdo.: D. José Ramón González González

La Secretaria :



Fdo.: Ana M. Ferrando Blanquer.

